

A 5872 / 87

Prisión provincial de Zaragoza

5872 / 1
87

Expediente procesal de Bernardo Hernandez Pabarré

IMP. E. I. L. ALCALÁ.

Natural de <u>Valderrobles</u> provincia de <u>Zaragoza</u>	SEÑAS GENERALES
vecino de <u>ambulante</u> provincia de	
hijo de <u>Manuel</u> y de <u>Trasquinia</u>	
edad <u>21 años</u> profesión <u>Cebadero</u>	
instrucción <u>no sabe</u> Religión <u>C. A. R.</u>	
estado <u>casado</u> hijos <u>tres</u> núm. de ellos <u>3</u>	
antecedentes <u>no tiene</u> ingresa por <u>1ª vez.</u>	
Domiciliado <u>sin domicilio</u>	
COLOR DE	
Iris (ojos) <u>4ª</u>	
Cabello <u>negro</u>	
Piel <u>morena</u>	
Cejas <u>al pelo</u>	
Nariz <u>7</u>	
Boca <u>7</u>	
Barba <u>prolata</u>	
Cara <u>oval</u>	
Talla <u>1690</u>	

Fórmula

dactiloscópica

SEÑAS PARTICULARES

deform. crane.
en inf. de la cabeza c. f.
vicario de miruelas

Pulgar derecho



Registro del individuo al ingresar

CAUSAS

NÚMERO			NÚMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
<u>1758</u>										

FECHAS

VICISITUDES

Hora Dia Mes Año

9 julio 1956

Ingresar en esta Prisión, procedente de la comarca de vigi
lancia entregado por Guardias de Seguridad
en concepto de detenido por abencerro de murres a disposición
del Juzgado de Inst. del P. I. con orden de
admisión: se da cuenta



V. N.
El Director
Catellón

El asistente
Fernando Terfane

FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
	12	Julio	1926
	17	Julio	1926
	12	Agosto	1926
	14	Agosto	1926

12 Julio 1926 Se decreta la detención de este individuo en las diligencias instruidas, por abandono de niños, según mandamiento del Juzgado de San Pablo de esta Ciudad secretaría del Sr. Calvo, que se une a este expediente y se acusa recibo.

Vº Pº
El Director
Castellón

El Administrador
Foulio Vergara

17 Julio 1926 Se decreta y Ratifica la prisión de este individuo por la causa seguida por abandono de niños según mandamiento del Juzgado de San Pablo secretaría del Sr. Calvo que se une a este expediente y se acusa recibo;

Vº Pº

El Director

Castellón

El Admº
Foulio Vergara

12 Agosto 1926 Se decreta del Juzgado de San Pablo secretaría del Sr. Ferrer no oficio participando que ha interesado al Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia el traslado de este individuo a la Prisión de Pina a Disposición del Juzgado de dicho Partido en causa sobre abandono de niños,

Vº Pº

El Director

Castellón

El Admº
Foulio Vergara

14 Agosto 1926 Se ha concluido para la Prisión de Partido de Pina en virtud de orden del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se une a este expediente

Vº Pº

El Director

Castellón

El Admº
Foulio Vergara

15 agosto 1926 = se recibe oficio del Jefe de la Prisión de
Pina participando el ingreso de este indivi-
duo en la misma.



Nº 120

El Director

[Handwritten signature]

El Admón

[Handwritten signature]

El Jefe de la Comision provincial de esta ciudad, admitira y
tendra en el mismo a disposicion del Hmo Sr. Jefe de
Instruccion del distrito del Pilar
a l detenido Bernardo Hernandez Gavarró
por supuesto delito de abandono de menores.

Zaragoza 9 de Julio de 1926

El Comisario
Yulguino Escribano



Don Angel Sellaes Saadruerri

Juez de Instrucción del Distrito del Pilar de la Ciudad de Zaragoza.

El Señor Director de la Prisión Provincial de esta Capital, tendrá en ella en concepto de detenido a disposición de este Juzgado a Bernardo Hernandez Sabarero de Al-
arria de edad, casado, cesterero y seis
domicilio

pues así lo tengo acordado en diligencias por deber
de mi oficio

Dado en Zaragoza a diez de Julio
de mil novecientos veinti seis

El Secretario,

P. S.

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


N.º 2204

Don Angel Sella Machado

Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza.

Al Director de la Prisión de esta Ciudad, hago saber: Que en la causa criminal que se sigue en este Juzgado por ante la actuación del que refrenda, sobre *abandono de niño* contra *Bernardo Hernandez Gasarre*,

se ha dictado en esta fecha el auto que comprende el particular siguiente:

"Se decreta la prisión provisional del *presunto Bernardo Hernandez Gasarre*

lo cual se le hará saber, así como el derecho que la Ley le concede para pedir reposición de este auto de palabra o por escrito; librándose el oportuno mandamiento al Alcaide de las Cárcels del partido para que tenga lugar

formándose sobre este extremo pieza separada".

Dado en Zaragoza a *once* de *Julio*
de mil novecientos veinti *seis*

El Secretario,



Don Angel Vellas machuero

Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza.

Al Director de la Prisión de esta Ciudad, hago saber: Que en la pieza de prisión dimanante de causa que se instruye en este Juzgado por ante la actuación del que refrenda, sobre abandono de nino contra Bernardo Hernandez Gabarre

de las demás circunstancias que ya le constan por el mandamiento de free del corriente se ha dictado en este dia el auto que en su parte necesaria dice así:

"Se ratifica el auto de prisión dictado en la causa de que procede esta pieza con fecha free del corriente contra el procesado Bernardo Hernandez Gabarre.

a quien se le hará saber así como al Alcaide de las Cárceles del partido donde se halla mediante el oportuno mandamiento".

Dado en Zaragoza a dos y seis de Julio de mil novecientos veinte seis

El Secretario,



El Sr. Juez de Instrucción de Pina de Tero en exhorto de ayer diuamente de sumario contra Bernarros Hernandez Jabare sobre abandono de niños interesa lo siguiente:



"Se comuniquo al Jefe de las Carceles de esa ciudad se entregue dicho preso a los agentes del Sr. Gobernador civil a quien se oficia para que disponga su conduccion a esta prision"



2384

Lo

que participo a V. e
los efectos suscriben
Dias que a V. mt d
Zaragoza 11 Agosto 19

[Handwritten signature]

Dr. Jefe de la Prisión de ex

[Handwritten signature]



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

NEGOCIADO 3.º

Núm. 1700



8
Sírvasse Ud. entregar a la fuerza
de la fuerza enif
portadora de la presente orden al
rellenar en el
Bernardo Bermejo
Jabone para su tras
lado a Pina de
Polo a Tiquisim
del Juzgado de
...

Zaragoza 14 de Agosto
de 1926

Acordado

Director Jefe de la Casa de Zaragoza

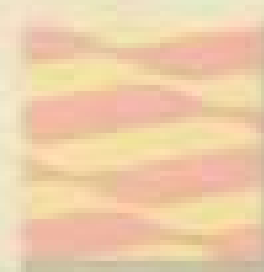
recibi el preso a que antecede
la presente orden, saliendo por
su destino el día de la fecha

Yaragoza 14 Agosto de 1900

El Jefe de la Casa

Angel Dotgall

Barranco



9
1A

PRISIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Jefe de servicio, el Sr. Oficial de rastrillo permitirá la salida del preso *Fernando Hernandez Zabane* que sale conducido para la Prisión de Partido de Pina.

~~que es puesto en libertad.~~

Zaragoza 14 de *Agosto* de 1926

El Director,



Francisco Castellón

Cumplase:

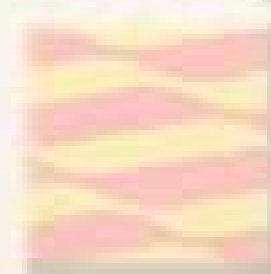
El Jefe de servicio,

Francisco Sandoval

Cumplimentado:

El Oficial de rastrillo,

Francisco Sandoval



GOBIERNO
DE ARAGON

MEMORIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

1980



PRISION DE PARTIDO

DE

PINA DE EBRO

JEFATURA

Núm. 119

En el día de hoy y
con la documentación re-
glementaria ha tenido
ingreso en esta Prisión,
el recluso Bernardo Ber-
nander Gabarre, procedente
de la de su digno campo
en meritos de causa segui-
da en el Juzgado de Ins-

16 AGO. 1926

8599

Imp. E. I. J. Alcalá



GOBIERNO DE ARAGON

Atención de este partido
con el n.º 24 del año en curso
por el supuesto delito de
abandono de niños, el
que queda a disposición del
Juzgado Instructor de este
distrito, para la práctica
de diligencias. —

Lo que tengo el honor
de comunicar a V. en cumpli-
miento a mi deber.

[Signature]

Quia a l. m. d.
Quia a l. de Agosto 1976
El Jefe de la prisión
Jorge J. J. J.

El Director de la prisión provincial de
Saragoza —

